

Madrid, 2 de enero de 2025

Mediante el presente escrito se hace constar el informe anual del Observatorio del Acoso y el Hostigamiento de 2024.

ACTUACIONES

Durante el 2024 no se ha recibido ningún escrito a través del mail del Observatorio de Acoso y Hostigamiento.

ACCIONES

A lo largo del año se han realizado acciones con la temática, como noticias en la página web, tanto propias como de otras instituciones.

En concreto, se apoyó este proyecto de la Unión Interprofesional de formaciones contra la violencia de género:

[Contra la violencia de género - cfisiomad](#)

Con motivo del día 8 de marzo, se lanzó una noticia desde la Institución en apoyo de la eliminación del sesgo de género.

[Hay que eliminar el sesgo de género - cfisiomad](#)

Además, se ha colaborado en la difusión de una encuesta del grupo de trabajo de Acoso y Hostigamiento del Consejo General de Colegios de Fisioterapeutas de España.

Por último, añadir que se ha publicado en varios números de la revista colegial el decálogo de buenas prácticas en redes sociales.

[Guía-de-buenas-practicas-en-redes-sociales.pdf \(cfisiomad.org\)](#)

Actualmente, se está en trámites para considerar punto violeta a la Institución, a falta de la organización de una formación para el personal laboral.